

REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



JUZGADO DIECISÉIS LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

**REF: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
DTE: LUZ DARY ARANA CORREA
DDO: COLPENSIONES
RAD: 2019-537**

AUDIENCIA PÚBLICA No.

En Santiago de Cali, a los veintinueve (29) días del mes de enero del año dos mil veintiuno (2021), en asocio de su Secretaria, se constituyó en audiencia pública en el recinto del Despacho y declaró abierto el acto.

Teniendo en cuenta que en el proceso de la referencia, se tenía programada audiencia pública, la cual no fue posible su realización, debido a que se encuentra pendiente de documentos solicitados a la JUNTA REGIONAL DE CALIFICACION D INVALIDEZ DEL VALLE DEL CAUCA, se dispone,

AUTO INTERLOCUTORIO No.

SEÑALAR EL DIA 18 DE MAYO DE 2021 A LAS 9:00 AM, fecha y hora en la que se llevará a cabo la audiencia prevista en el artículo 80 del CPL y SS.

ESTE AUTO SE NOTIFICA POR ESTADO A LAS PARTES.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se termina y firma quienes en ella intervinieron.

La juez,

MARITZA LUNA CANDELO

La secretaria,

LIGIA AMELIA VÁSQUEZ CEBALLOS

REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



JUZGADO DIECISÉIS LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

REF: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA

DTE: EDGAR RICARDO SARMIENTO PEÑA

DDO: COLPENSIONES Y OTRA

RAD: 2018-633

AUDIENCIA PÚBLICA No.

En Santiago de Cali, a los veintinueve (29) días del mes de enero del año dos mil veintiuno (2021), en asocio de su Secretaria, se constituyó en audiencia pública en el recinto del Despacho y declaró abierto el acto.

Teniendo en cuenta que en el proceso de la referencia, se tenía programada audiencia pública, la cual no fue posible su realización, debido al cierre programado por la emergencia sanitaria decretada, se dispone,

AUTO INTERLOCUTORIO No.

SEÑALAR EL DIA 11 DE MARZO DE 2021 A LAS 10:00 AM, fecha y hora en la que se llevará a cabo la audiencia prevista en el artículo 80 del CPL y SS.

ESTE AUTO SE NOTIFICA POR ESTADO A LAS PARTES.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se termina y firma quienes en ella intervinieron.

La juez,

MARITZA LUNA CANDELO

La secretaria,

LIGIA AMELIA VÁSQUEZ CEBALLOS

REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



JUZGADO DIECISÉIS LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

REF: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA

DTE: FRANCISCO JAVIER ALZATE HERNANDEZ

DDO: COLPENSIONES

RAD: 2017-295

AUDIENCIA PÚBLICA No.

En Santiago de Cali, a los veintinueve (29) días del mes de enero del año dos mil veintiuno (2021), en asocio de su Secretaria, se constituyó en audiencia pública en el recinto del Despacho y declaró abierto el acto.

Teniendo en cuenta que en el proceso de la referencia, se tenía programada audiencia pública, la cual no fue posible su realización, debido al cierre programado por la emergencia sanitaria decretada, se dispone,

AUTO INTERLOCUTORIO No.

SEÑALAR EL DIA 5 DE MARZO DE 2021 A LAS 11:30 AM, fecha y hora en la que se llevará a cabo la audiencia prevista en el artículo 80 del CPL y SS.

ESTE AUTO SE NOTIFICA POR ESTADO A LAS PARTES.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se termina y firma quienes en ella intervinieron.

La juez,

MARITZA LUNA CANDELO

La secretaria,

LIGIA AMELIA VÁSQUEZ CEBALLOS

REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



JUZGADO DIECISÉIS LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

**REF: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
DTE: MABEL GONGORA POLANIA
DDO: COLPENSIONES Y OTRA
RAD: 2019-481**

AUDIENCIA PÚBLICA No.

En Santiago de Cali, a los veintinueve (29) días del mes de enero del año dos mil veintiuno (2021), en asocio de su Secretaria, se constituyó en audiencia pública en el recinto del Despacho y declaró abierto el acto.

Teniendo en cuenta que en el proceso de la referencia, se tenía programada audiencia pública, la cual no fue posible su realización, debido a que se presentaron inconvenientes con la conexión a internet, se dispone,

AUTO INTERLOCUTORIO No.

SEÑALAR EL DIA 22 DE FEBRERO DE 2021 A LAS 10:30 AM, fecha y hora en la que se llevará a cabo la audiencia prevista en el artículo 80 del CPL y SS.

ESTE AUTO SE NOTIFICA POR ESTADO A LAS PARTES.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se termina y firma quienes en ella intervinieron.

La juez,

MARITZA LUNA CANDELO

La secretaria,

LIGIA AMELIA VÁSQUEZ CEBALLOS

REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



JUZGADO DIECISÉIS LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

**REF: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
DTE: JOSE SANTIAGO ARROYO MINA
DDO: UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI
RAD: 2017-781**

AUDIENCIA PÚBLICA No.

En Santiago de Cali, a los veintinueve (29) días del mes de enero del año dos mil veintiuno (2021), en asocio de su Secretaria, se constituyó en audiencia pública en el recinto del Despacho y declaró abierto el acto.

Teniendo en cuenta que en el proceso de la referencia, se tenía programada audiencia pública, la cual no fue posible su realización, debido a que se presentaron inconvenientes con la conexión a internet, se dispone,

AUTO INTERLOCUTORIO No.

SEÑALAR EL DIA 12 DE FEBRERO DE 2021 A LAS 10:30 AM, fecha y hora en la que se llevará a cabo la audiencia prevista en el artículo 80 del CPL y SS.

ESTE AUTO SE NOTIFICA POR ESTADO A LAS PARTES.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se termina y firma quienes en ella intervinieron.

La juez,

MARITZA LUNA CANDELO

La secretaria,

LIGIA AMELIA VÁSQUEZ CEBALLOS